

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO005 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **003**

Fecha: 16/01/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 005 2018 00941	Ejecutivo Singular	RADIO TAXI CONE LTDA	RUT ESTELLA CALDERON ACOSTA	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA REQUERIR AUTORIDAD TRÁNSITO DEPARTAMENTAL .-	15/01/2020	
54001 40 03 005 2019 00182	Ejecutivo Singular	ANDREA KATHERINE-LEON CARRASCAL	MARYURY ESPERANZA PABON CHAUSTRE	Auto Interlocutorio AUTO REQUIERE PARTE ACTORA .	15/01/2020	
54001 40 03 005 2019 00390	Abreviado	INMOBILIARIA VIVIR LTDA	CIRO ALFONSO-RAMIREZ DAVILA	Auto Interlocutorio AUTO DECRETA TERMINACION PROCESO .	15/01/2020	
54001 40 03 005 2019 01094	Ejecutivo Singular	OPPORTUNITY INTERNACIONAL COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JORGE WILLIAM TORO BEDOYA	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA MC	15/01/2020	
54001 40 03 005 2019 01097	Ejecutivo Singular	MARIA LIGIA ROZO	GABRIEL MOTA	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA MC	15/01/2020	
54001 40 03 005 2019 01099	Ejecutivo Singular	FUNDACIÓN DE LA MUJER COLOMBIA	GILBERTO CASADIEGO JACOME	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA MC	15/01/2020	
54001 40 03 005 2019 01100	Ejecutivo Singular	CARLOS AUGUSTO MONTEALEGRE	LADRILLERA VILLA DE GRES	Auto Rechaza Demanda Y REMITIRLA AL JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO.	15/01/2020	
54001 40 03 005 2019 01101	Ejecutivo Singular	LUIS DOMINGO - PARADA SANGUINO	ALVARO - VASQUEZ DAZA	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA MC	15/01/2020	
54001 40 03 005 2019 01102	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALIRIO ALFONSO GUERRERO SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA MC	15/01/2020	
54001 40 03 005 2019 01103	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR	ELIO - DUQUE DELGADO	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA MC	15/01/2020	
54001 40 03 005 2019 01105	Interrogatorio de parte	MARTHA CECILIA- TRUJILLO TRIVIÑO	MARIA VICTORIA MICOLTA RIOS	Auto Interlocutorio ORDENA SEÑALAR EL 06 DE MARZO DEL 2020 A LAS 9AM PARA REALIZAR PRUEBA EXTRAPROCESAL - INTERROGATORIO DE PARTE.	15/01/2020	
54001 40 03 005 2019 01128	Ejecutivo	MAURICIO ANDRES-GARNICA USECHE	PEDRO - ARAQUE LEAL	Auto Interlocutorio ORDENA ACEPTAR EL IMPEDIMENTO DEL JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL Y DECLARA INADMISIBLE LA DEMANDA.	15/01/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/01/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

ANDREA LINDARTE ESCALANTE
SECRETARIA